anuncios particulares

CONSORCIO PARA EL SERVICIO CONTRA INCENDIOS Y DE SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

NOTIFICACIÓN

Con fecha 19 de diciembre de 2017, el Presidente del Consorcio para el Servicio contra Incendios y de Salvamento de la Provincia de Ciudad Real, ha resuelto se haga pública la notificación de emplazamiento a todos los interesados en el recurso contencioso-administrativo del Juzgado Contencioso-Administrativo número 1 de la Provincia de Ciudad Real que se detalla a continuación:

N.I.G.: 13034 45 3 2017 0000261.

Procedimiento: Procedimiento abreviado 118/2017.

Sobre: Administración Local.

De Subdelegación del Gobierno.

Abogado: Abogado del Estado.

Procurador: Doña Mar Mohíno Roldán.

Contra: Consorcio para el Servicio contra Incendios y de Salvamento.

Contra el acuerdo del Consorcio para el Servicio contra Incendios y de Salvamento de la Provincia de Ciudad Real SCIS de 27 de enero de 2017 por el que se aprueba, a través de los presupuestos, la plantilla para el año 2017.

Sirviendo este anuncio así, de emplazamiento a todos aquellos interesados en este procedimiento, para que en el plazo de nueve días puedan personarse ante dicho Juzgado como demandados.

En Ciudad Real, a 19 de diciembre de 2017.-El Presidente, Julián Nieva Delgado.-La Secretaria Piedad María Haro Roa.

Anuncio número 4092

Firmado digitalmente por "Jefe de Negociado del B.O.P." JUAN LUIS CUADROS CAMPO el día 20-12-2017
El documento consta de un total de 85 página/s. Página 85 de 85. Código de Verificación Electrónica (CVE) 5cczDoNrGrtzFDvyL/oi

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es